

## Concepto modelos de represión



Se entiende por Modelo de Represión la estrategia que en un periodo determinado articula el Estado, y asume el conjunto del establecimiento, y que define en lo fundamental el marco en el cual se producen los crímenes de lesa humanidad y el conjunto de las violaciones a los derechos humanos.

Para establecer las características de cada modelo se tienen en cuenta diversos aspectos que en su interacción y dinámica configuran un modelo de control social y político mas o menos determinado, tales como el tratamiento jurídico del delito político y al conflicto social; el tratamiento práctico al conflicto social y político en materia de violaciones graves en los procedimientos (allanamientos, detenciones, interrogatorios, proceso judicial y derecho de defensa); las modalidades y cuantificación de Crímenes de Lesa Humanidad; la identificación de los sectores sociales criminalizados; los mecanismos de impunidad, de hecho y de derecho, implementados; y la operatividad represiva (operativos y planes militares, operaciones encubiertas y paramilitarismo)

1 Javier GIRALDO M. S.J. ¿Los modelos de la represión?. Revista Solidaridad, Año X N° 100. Noviembre, 1988.